

SESIÓN ORDINARIA N° 3-2018

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número tres – dos mil dieciocho, celebrada el quince de enero de dos mil dieciocho, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas.

Contando con la siguiente asistencia: **Presidenta** Elvira Yglesias Mora, **Vicepresidente** Manuel Rodríguez Segura. **Regidores Propietarios:** Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María

Fonseca González, Freddy Vargas Venegas. **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Andrés Chaves Zamora, Kattya Villalobos Zamora.

Síndicos Propietarios: Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Francisco Javier Madrigal, Randall Sánchez González. **Síndicos Suplentes:** Luis Alberto Acuña Cerdas,

Rolando Rodríguez Rodríguez, Milena Villalobos Madrigal, Raquel González Arias. **Alcaldesa** Lidieth Hernández González. **Secretaria del Concejo Municipal** Marcela Guzman Calderón.

Ausente: Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo. **Asistentes: Personal Administrativo:** Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos. -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACION DE ACTA -----

1. Acta Sesión Ordinaria N° 02-2018 del 08 de enero de 2018-----

ACUERDO N. 21-2018. La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 02-2018 del 08 de enero de 2018, con las correcciones solicitadas.

Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**

declara acuerdo por unanimidad.

ARTÍCULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA -----

II.1. Correspondencia recibida -----

1.- Oficio DIGMV024-2018 de la Sra. Maristella Vaccari Gil, directora de Despacho del Ministro de Seguridad, en el que informa que la solicitud de seguimiento al Convenio de la ESPH con el Ministerio de Seguridad fue traslado al Lic. José Jeiner Villalobos Steller, director de la Asesoría Jurídica, para las coordinaciones pertinentes conforme a derecho corresponda. -----

ACUERDO N. 22-2018. La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: instruir a la Secretaría del Concejo Municipal a remitir nota al Despacho del Ministro de Seguridad, dando por recibido el oficio DIGMV024-2018 suscrito por la Sra. Maristella Vaccari Gil, Directora de Despacho, así como agradeciendo la gestión realizada. Siendo avalado por cinco

1 Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras
2 Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por**
3 **unanimidad.** -----
4 2.-Oficio No. 024-2018 DV-JJAM-DGFP del Comisario Juan José Andrade Morales,
5 viceministro de Seguridad en el que confirma asistencia la Sesión Extraordinaria del 18 de enero
6 de 2018 e indica que se acompañará de la comandante Hannia Cubillo, Subdirectora de la
7 Dirección Regional Cuarta - Heredia y el jefe de puesto de la Zona. -----
8 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de conocimiento de este Concejo
9 Municipal.-----
10 3.- Oficio PAC-JFCA-0211-2017 del Diputado Javier Cambronero Arguedas, en el que solicita el
11 reglamento municipal sobre el otorgamiento de las licencias para comercialización de bebidas
12 con contenido alcohólico.-----
13 **ACUERDO N. 23-2018.** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: instruir
14 a la Secretaría del Concejo Municipal a brindar respuesta al Oficio PAC-JFCA-0211-2017 del
15 Diputado Javier Cambronero Arguedas y remitir el reglamento municipal sobre el otorgamiento
16 de las licencias para comercialización de bebidas con contenido alcohólico. Siendo avalado por
17 cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras
18 Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por**
19 **unanimidad.** -----
20 4.- Nota de la Sra. Xinia Villalobos dirigida a la Alcaldía Municipal, con copia al Concejo
21 Municipal, en la que solicita revisión de construcción en propiedad del Sr. Guillermo Arce. -----
22 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora que queda de conocimiento de este Concejo Municipal.
23 5.- Nota de Vecinos de Residencial el Portillo, dirigida a la Alcaldía Municipal, firmada por el
24 Sr. Mauricio Lobo Aguilar, en la que exponen puntos de interés que se presentan en el
25 Residencial: Sobre planta de tratamiento, mantenimiento de parques, zonas verdes y lotes, malla
26 colindante a la planta de tratamiento y sobre seguridad comunitaria. -----
27 **ACUERDO N. 24-2018.** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:
28 **Considerando** -----

1 I.- Que se conoce nota de Vecinos de Residencial el Portillo, firmada por el Sr. Mauricio Lobo
2 Aguilar, en la que exponen puntos de interés que se presentan en el Residencial y
3 específicamente el punto cuarto sobre seguridad comunitaria. -----

4 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda:-----
5 Invitar al Sr. Mauricio Lobo Aguilar, como representante de los Vecinos del Residencial El
6 Portillo, a la Sesión Extraordinaria a realizarse el 18 de enero de 2018 a las 7:00 p.m. en la Sala
7 de Sesiones de la Municipalidad, en la que se contará con la presencia del Viceministro de
8 Seguridad Juan José Andrade Morales. -----

9 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira
10 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
11 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

12 6.- Oficio CDSJSIH-001-2018 del Concejo de Distrito de San Josecito, en el que transcriben
13 acuerdos:-----

14 Acuerdo N 002-2018. Aprobación de la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo
15 Integral de San Josecito de San Isidro de Heredia, para realizar un baile el 27 de enero 2018 en
16 las instalaciones del Salón Comunal de 7 a 11:00 p.m. y el domingo 27 de mayo 2018 un bingo
17 en las instalaciones del Salón Comunal de 1:00 p.m. a 6.p.m. -----

18 **ACUERDO N. 25-2018.** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: avalar el
19 acuerdo 002-2018 del Concejo de Distrito de San Josecito y aprobar la solicitud de la Asociación
20 de Desarrollo Integral de San Josecito de San Isidro de Heredia, para realizar un baile el 27 de
21 enero 2018 en las instalaciones del Salón Comunal de 7:00 a 11:00 p.m., para el cual no se
22 permite la venta ni consumo de bebidas con contenido alcohólico y el domingo 27 de mayo 2018
23 un bingo en las instalaciones del Salón Comunal de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. Se dispensa de trámite
24 de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel
25 Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
26 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

27 Acuerdo N 003-2018. Aprobación de la solicitud presentada por la Parroquia de San José de San
28 Isidro de Heredia, donde solicitan permiso para las siguientes actividades:-----

29

30

Fecha	Actividad	Lugar	Hora
11-02-2018	Celebración Santo Cristo de Esquipulas	Templo Parroquial	Todo el día
11-02-2018	Bingo	Salón Parroquial	
02 al 22 marzo 2018	Fiesta Patronal	Plaza de Fútbol, Parroquia, Salón Parroquial	Del 02 al 22 de marzo 2018
04 al 13 de mayo 2018	Feria Patronal en Barrio Fátima	Barrio Fátima	04 al 13 de mayo 2018
15-07-2018	Bingo Parroquial	Salón Parroquial	De 1:00 a 5:00 p.m.
09 al 21 de agosto 2018	Feria Patronal en Santa Elena de San Josecito de San Isidro de Heredia	Ermita de comunidad y salón Parroquial	Del 09 al 21 de agosto 2018
11 al 22 de noviembre 2018	Feria Patronal en Santa Cecilia	Ermita de la comunidad parroquial	Del 11 al 22 de noviembre de 2018
02-12-2018	Bingo parroquial	Salón parroquial	1:00 a 5:00 p.m.

ACUERDO N. 26-2018. La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: avalar el acuerdo 003-2018 del concejo de distrito de San Josecito y aprobar la solicitud presentada por la Parroquia de San José de San Isidro de Heredia, para realizar las siguientes actividades. -----

Fecha	Actividad	Lugar
11-02-2018 Todo el día	Celebración Santo Cristo de Esquipulas	Templo Parroquial
11-02-2018	Bingo	Salón Parroquial
Del 02 al 22 marzo 2018	Fiesta Patronal	Plaza de Fútbol, Parroquia, Salón Parroquial
Del 04 al 13 de mayo 2018	Feria Patronal en Barrio Fátima	Barrio Fátima
Del 09 al 21 de agosto 2018	Feria Patronal en Santa Elena de San Josecito de San Isidro de Heredia	Ermita de comunidad y salón Parroquial
Del 11 al 22 de noviembre 2018	Feria Patronal en Santa Cecilia	Ermita de la comunidad parroquial
02-12-2018 de 1:00 a 5:00 p.m.	Bingo parroquial	Salón parroquial

Se solicita a la Parroquia San José, trasladar de fecha la realización del bingo programado para el 15 de julio de 2018, ya que por motivo del Aniversario del Cantón de San Isidro (Cantonato), se realizarán actividades en dicha fecha.-----

1 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira
2 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
3 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
4 7.- Nota del Concejo de Distrito de Concepción en el que transcribe **Acuerdo 01-2018**
5 (..)Analizando que del Proyecto de acceso peatonal al costado oeste de la Escuela de Concepción
6 queda un sobrante de presupuesto, y que se requiere concluir la acera que está ubicada del
7 Estadio Concepción 25 metros al sur, la cual los vecinos habían solicitado que se construya, le
8 solicitamos al honorable Concejo Municipal que del superávit libre se contemple dicho acceso
9 peatonal. -----
10 La Regidora Luisa Fonseca González, manifiesta que tiene una duda; dice es una acera de 25
11 metros que piden los vecinos, consulta que si hay vecinos y que pasa con el artículo 75 del código
12 Municipal con respecto a las aceras.
13 El Síndico Francisco Madrigal, indica que si hay vecinos y esa acera ya se había construido, en su
14 momento el Señor dijo que no se le hiciera frente a su propiedad porque tenía que hacer un
15 acceso y por eso ahora los vecinos la están solicitando, por eso del sobrante del presupuesto de la
16 Escuela es que se plantea que se haga ese tramo, más que todo porque es el que le da acceso a la
17 Escuela y al EBAIS. Indica que el dueño de la propiedad indica que él puede construir la acera,
18 pero hasta que tenga recursos.
19 La Regidora Luisa Fonseca González, consulta si al oeste de la Escuela había acera y porqué
20 ellos no construyeron las aceras.
21 El Síndico Francisco Madrigal indica que no había, pero por encima de eso está la Ley 7600 y
22 todo ese sector es de acceso al EBAIS y es una zona peligrosa. Mientras haya recursos y
23 podamos construir las aceras y hay otras que reparar, ya que hay una conexión de accesos
24 peatonales.
25 La Regidora Luisa Fonseca, indica que lo que le preocupa es la aplicación del artículo 75 y donde
26 no existe acera y se hace estamos violentando el artículo que dice que son los dueños los que
27 construyen la aceras.
28 La Presidenta Elvira Yglesias Mora indica que se les estaría dando un trato diferencial a un
29 vecino y urgentes hay muchas aceras.

1 El Síndico Francisco Madrigal Madrigal, indica que se han basado en la Ley 7600 y de esa
2 manera se han venido haciendo. Por el lado de Calle Linda Vista han solicitado y en algún
3 momento va a haber que contemplarlo.

4 El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos, indica que hay que tomar en cuenta que una cosa es la
5 acera y otra el entubado, desde el año 2006 se vienen haciendo entubados desde San Francisco y
6 se han venido arreglando las aceras, ejemplo de la Escuela de Concepción hasta el río es un
7 entubado, en Santa Cecilia y al hacer el entubado hay que darle el acceso, por lo que hay que ver
8 cómo fue solicitado el proyecto. Lo que se busca es canalizar las aguas. El artículo 75 está
9 vigente y ya se están sacando los costos. Los Concejos de Distrito siempre lo que presentan es la
10 canalización de aguas. Como el caso de las que se canalizaron hacia el Cristo y el trabajo que se
11 hizo anteriormente en el Centro del Cantón que se estaba inundado.

12 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, indica que los entubados es una forma que la Municipalidad
13 ha encontrado para hacer aceras y solucionar parcialmente un problema, pero hay otro problema
14 que es la cultura donde una persona que puede construir la acera no la construye. Está bien donde
15 haya una persona que no la pueda hacer y se deba hacer una consideración especial, pero hay
16 muchas personas que las pueden hacer, pero no las hacen, por lo que este caso no queda claro.

17 El Regidor Freddy Vargas, manifiesta que, si se utiliza un argumento para justificar que la acera
18 la tengan que hacer los vecinos, ¿se ha notificado al vecino, se tienen los recibidos o es que no ha
19 querido? Manifiesta que no está cuestionando que la acera no es importante, sino que se
20 cuestiona la posibilidad del vecino de construir la acera, porque en su momento no permitió que
21 se construyera y ahora se toman los recursos de la Municipalidad para hacerla. Pero si ya se hizo
22 el procedimiento y se le va a cobrar la acera que se va a construir entonces estará perfecto.

23 La Regidora Luisa Fonseca, consulta como se justifican las aceras que se han construido.

24 El vicealcalde Marvin Chaves Villalobos indica que son los proyectos que se han presentado por
25 parte de los Concejos de Distrito y se han incluido en el Presupuesto, y para el año 2018 hay
26 varios aprobados.

27 La Alcaldesa Lidieth Hernández González, indica que se le ha solicitado a la Dirección de
28 Desarrollo Urbano que en los permisos de construcción se exija la construcción de la acera y
29 manifiesta que llegan varias solicitudes de construcción de acera y por no haber claridad con

1 respecto a la aplicación del artículo 75 se le indica a las personas que es responsabilidad de los
2 propietarios y se trabaja en el Reglamento.

3 El Síndico Randall Sánchez González, que la Presidenta decía que el que pueda construir la acera
4 que la haga y el que no, no; hay mucha gente que la puede hacer y quedaría en pedazos.

5 La Presidenta Elvira Yglesias Mora indica que no fue precisamente lo que dijo, sino que a lo que
6 se refiere es que, si una persona no puede hacer la acera, se le puede cobrar en plazos, de manera
7 que, si pueda haber una continuidad, otras municipalidades lo han hecho.

8 El Síndico Randall Sánchez González, manifiesta que le queda la duda de cuando se inicie la
9 construcción de la Caja del Seguro (Se refiere Clínica en la Rinconada en San Francisco) se va
10 tener que hacer aceras y consulta eso cómo se va a hacer, se le va a cobrar a los vecinos o será
11 para el desarrollo de la Caja. Indica que cree que a veces se obstruyen con la ley y el propio
12 desarrollo del Cantón.

13 Síndica Raquel González, indica que todos somos conscientes de lo que son los accesos
14 peatonales y de cómo crece la población del Cantón y muchos no cuentan con recursos
15 económicos para asumir el costo de una acera, es un tema de análisis. En el caso de los Concejos
16 de Distrito cuando se han planteado aceras se han hecho como accesos peatonales sobre
17 desfuegos de agua, porque en el momento que la Municipalidad realiza un entubado ya que el
18 problema en San Isidro son las aguas a las que hay que darle salida, ese entubado es de la
19 Municipalidad y por eso se les hace el acceso peatonal; igualmente a veces se destruyen las
20 aceras por los trabajos que se hacen y por eso se incluyen como reconstrucción.

21 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, indica que el punto no son los entubados, sino que en el
22 acuerdo se dice que requiere construir la acera y que los vecinos la pidieron, porque esa acera no
23 se concluyó porque un señor dijo que no se la hicieran en su momento. Indica que no es claro lo
24 que solicita el Concejo de Distrito y que no le parece así como está planteado.

25 El Síndico Francisco Madrigal, indica que, si es claro ya en el hecho de la urgencia y que quedó
26 un presupuesto de la acera, y que abarca unos 20 metros y que en el acceso peatonal de la Escuela
27 el que lo hizo fue la Municipalidad, y que solo se gastó la mitad; por lo que se puede hacer y que
28 claramente es el acceso para la Escuela, el Ebais y la Iglesia.

29 El Vicealcalde indica que en el decreto de la ley 9329 que fue ampliación a la ley 8114 se
30 emitieron cuatro Reglamentos y el 40137-MOPT habla de infraestructura vial, el cual genera la

1 duda con respecto a la infraestructura que se asume de la transferencia de recursos y se incluye
2 las aceras.

3 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de análisis de este Concejo Municipal.

4 8.- Oficio CM-AI-2018 de la Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, con respecto al
5 Asiento de Cierre en Libros Legales. -----

6 **ACUERDO N. 27-2018.** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: remitir a
7 la Secretaria del Concejo Municipal Marcela Guzmán Calderón, el Oficio CM-AI-2018 de la
8 Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, con respecto al Asiento de Cierre en Libros
9 Legales, con el fin que se acate lo correspondiente. Notificar copia del presente acuerdo a la
10 Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos. Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo
11 avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura,
12 Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara**
13 **acuerdo por unanimidad**-----

14 9.- Oficio de las Sras. Ana Cecilia Hernández R. y María del Carmen Hernández R., dirigido a la
15 Alcaldesa Municipal, con copia al Presidencia del Concejo Municipal, referente al desagüe que
16 está frente al edificio contiguo a la Municipalidad, del que una alcantarilla ubicada en la calle
17 produce constante malos olores y especialmente cuando no corre agua de lluvia. Y eta situación
18 le genera problema en el local. -----

19 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora que queda de conocimiento de este Concejo Municipal.

20 10.- Nota de la Sra. Laura Campos Fernández, Coordinadora de la Asociación Casa Hogar para
21 ancianos Albernia, en la que solicita la posibilidad de que la Municipalidad colabore en la
22 adquisición de un equipo de electroterapia para las atenciones domiciliarias de los Adultos
23 Mayores. Adjunta Justificación -----

24 **ACUERDO N. 28-2018.** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: remitir a
25 la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la nota de la Sra. Laura Campos Fernández,
26 Coordinadora de la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia, en la que solicita la
27 posibilidad de que la Municipalidad colabore en la adquisición de un equipo de electroterapia
28 para las atenciones domiciliarias de los Adultos Mayores, con el fin que se analice la posibilidad
29 de atender la solitud presentada. Remitir copia del presente acuerdo a la Sra. Laura Campos
30 Fernández. Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores

1 Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa
 2 Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad** -----

3 **ARTÍCULO III: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL** -----

4 1.- Cumplimiento de acuerdo 1338-2017 de la Sesión Ordinaria N. 73-2017 del 06 de noviembre
 5 del 2017, referente a respuesta técnica por parte de la Junta Vial Cantonal a el oficio CPDPSIH-
 6 020-207 del Comité Pro Defensa de los Servicios Públicos. Se adjunta oficio AM-UTGV-004-
 7 2018 del Ingeniero Rafael Sánchez, Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial y
 8 Secretario de la Junta Vial Cantonal. -----

9 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora que queda de análisis de este Concejo Municipal. -----

10 2.- La Alcaldesa Lidieth Hernández solicita a las diferentes comisiones del Concejo Municipal
 11 para que presenten calendario de actividades durante la última semana de enero y primera de
 12 febrero y las que tengan especificaciones técnicas, favor presentarlas para que sean incluidas en
 13 el sistema Merlink SICOP. Se deben de considerar los tiempos requeridos para proceder con las
 14 contrataciones. -----

15 **Acuerdo N. 29-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: solicitar a
 16 las Comisiones del Concejo Municipal y a la Junta Administrativa del Cementerio, presenten el
 17 calendario de actividades realizar durante el año; en el plazo durante la última semana de enero y
 18 primera semana de febrero 2018. De las actividades que tengan especificaciones técnicas se
 19 deben presentar las mismas para ser incluidas en sistema Merlink Sicop. Se debe considerar los
 20 tiempos requeridos para proceder con las contrataciones. Siendo avalado por cinco Regidores

21 Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa
 22 Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y**
 23 **definitivamente aprobado.** -----

24 3.- Copia del Alcance N. 5 de la Gaceta de fecha 12 de enero del 2018, en donde indica la
 25 "Directriz general para la normalización del tipo documental actas de órganos colegiados". Lo
 26 anterior para hacerlo de conocimiento de la Secretaría de Comisiones para seguir el formato de
 27 actas de Comisiones. -----

28 **Acuerdo N. 30-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación remitir a las
 29 Comisiones del Concejo Municipal, el Alcance N. 5 de la Gaceta de fecha 12 de enero del 2018,
 30 en donde indica la "Directriz general para la normalización del tipo documental actas de órganos

1 colegiados", con el fin que se continúe con el formato en la confección de actas. Siendo avalado
 2 por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana
 3 Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por**
 4 **unanimidad.**-----

5 4.- Oficio AM-DCU-CAT-003-2018, del Ingeniero Ronald Arce Villalobos, Coordinador de
 6 Catastro, referente a solicitud que realiza la ESPH S.A. mediante Oficio GG-008-2018, de lote
 7 Comunal Municipal para ubicar estación de bombeo para el Proyecto de Saneamiento Ambiental.
 8 **Acuerdo N. 31-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: -----

9 1.-Remitir al Lic. Luis Álvarez Chaves, Abogado Externo, el Oficio GG-008-2018 suscrito por el
 10 Ing. Allan Benavides Vílchez, Gerente General de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia,
 11 en el que solicita el traspaso de propiedad municipal para la construcción de estación de bombeo
 12 San Isidro 04 para el proyecto de Saneamiento Ambiental de Heredia a título oneroso o por una
 13 cesión, lo anterior con el fin que se analice las diferentes situaciones que se presentan y las
 14 opciones que tiene la Municipalidad San Isidro con respecto a la solicitud. -----

15 2.- Remitir copia del Oficio GG-008-2018 de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia a los
 16 Regidores y Regidoras del Concejo Municipal. -----

17 3.-Remitir copia del presente acuerdo al Ing. Allan Benavides Vílchez, Gerente General de la
 18 Empresa de Servicios Públicos de Heredia. -----

19 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira
 20 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
 21 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

22 5.- Circular STSE-0010-2018, del Tribunal Supremo de Elecciones, referente a retiro de
 23 propaganda electoral en vías o lugares públicos. -----

24 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora que queda de conocimiento del Concejo Municipal y se
 25 remite copia a cada miembro de dicho Concejo. -----

26 6.- Oficio AM-HM-CMSI-027-2018, de la Licda. Irene Azofeifa Cordero, Coordinadora de
 27 Rentas y Cobranzas referente al Reporte detallado de Ingresos Contables de la semana del 01 al
 28 06 de enero del 2018 por un monto de ¢70.486.976.29. -----

29 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora que queda de conocimiento del Concejo Municipal.

1 7.- Oficio AM-HM-CMSI-028-2018 de la Licda. Irene Azofeifa Cordero, Coordinadora de
2 Rentas y Cobranzas referente a Reporte detallado de Ingresos Contables durante la semana del 07
3 al 13 de enero del 2018, por un monto de ¢61.672.529.60.-----
4 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora que queda de conocimiento del Concejo Municipal.

5 **ARTÍCULO IV: DICTÁMENES DE COMISIONES**-----

6 El Regidor Freddy Vargas Venegas, convoca a reunión de Asuntos Jurídicos el 24 de enero de
7 2018. -----

8 La Presidenta Elvira Yglesias Mora convoca reunión de la Comisión de Accesibilidad el 16 de
9 enero a las 2:00 p.m. -----

10 El Regidor Manuel Rodríguez Segura, recuerda la reunión de la Comisión de Hacienda el 16 de
11 enero a las 5:00 p.m. -----

12 **INFORME DE COMISION DE OBRAS** -----

13 Tema: Remisión del Oficio DDU CAMSI 144-2017 del señor Ronald Arce Villalobos,
14 Coordinador de Catastro referente al Fraccionamiento denominado Guila, ubicado en Santa
15 Cecilia de Concepción de San Isidro de Heredia. (Acuerdo 1459-2017)

16 **CONSIDERANDO:**

17 1) Que se procede a conocer el oficio DDU CAMSI 144-2017 referente al proyecto
18 Fraccionamiento Guilá.

19 2) Que se procede a analizar el expediente de la DDU referente al uso de suelo 16-614, 16-
20 617, 16-615, referente a las fincas plano catastrado H 1992312-2016 por 9.018.00 metros,
21 19332405-2016 por 1573.00 metros y 1939312-216 por 3916.00 metros, todas de la finca
22 4-107740-000, ubicada 500 metros este de Iglesia de Santa Cecilia de Concepción de San
23 Isidro de Heredia.

24 **POR TANTO:**

25 Se recomienda al honorable Concejo Municipal:

26 1) Que luego de revisado el expediente del Fraccionamiento Guilá, con el fin de que la
27 administración realice las siguientes aclaraciones:

28 a) Cuantas pajas de agua existen en las fincas donde se ubicarán el posible
29 fraccionamiento.

30 b) Que si el posible lote municipal quedara con paja de agua.

- 1 c) Copia del Reglamento de distribución de lotes municipales.
- 2 d) Copia de las etapas que se deben cumplir según lo establecido en materia de
3 fraccionamiento de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, de acuerdo al Plan
4 Regulador publicado en la gaceta 42 del 15 de diciembre de 2005.
- 5 e) Que se aclara porque los tres usos de suelo de las tres diferentes fincas se indican
6 Uso solicitado: Segregación.
- 7 Resolución: 1 Vivienda, 1 cuadra, 1 galerón, 1 Cabaña de 195 m2., lo anterior por tanto en
8 luego de la revisión de los planos se observa que lo antes mencionado solo se ubica en una
9 finca de ellas, las otras son potreros sin ningún tipo de construcción.
- 10 f) Que se verifique las medidas indicadas en los planos por tanto se indican medidas
11 diferentes para algunos terrenos en estudio.
- 12 2) Que se autorice a la Comisión de Obras a realizar visita en sitio del fraccionamiento para
13 ser realizada el 21 de enero del 2018, con el fin de conocerlo y conocer el posible lote
14 Municipal producto del fraccionamiento.

15 **Acuerdo N. 32-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

16 **Considerando**

17 I.-Que se conoce Dictamen de la comisión de Obras, referente al Fraccionamiento denominado
18 Guilá, ubicado en Santa Cecilia de Concepción de San Isidro de Heredia

19 Por tanto, este Concejo Municipal acuerda:

- 20 1. Solicitar a la Alcaldesa Lidieth Hernández González, que mediante los Departamentos
21 correspondientes se informe:
- 22 a) ¿Cuántas pajas de agua existen en las fincas donde se ubicarán el posible
23 fraccionamiento?
- 24 b) ¿Que si el posible lote municipal quedará con paja de agua?
- 25 c) Se remita copia del Reglamento de distribución de lotes municipales.
- 26 d) Se remita copia de las etapas que se deben cumplir según lo establecido en materia de
27 fraccionamiento de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, de acuerdo al Plan
28 Regulador publicado en la gaceta 42 del 15 de diciembre de 2005.
- 29 e) Que se aclare por qué los tres usos de suelo de las tres diferentes fincas se indican
30 a. Uso solicitado: Segregación.

1 Resolución: 1 Vivienda, 1 cuadra, 1 galerón, 1 Cabaña de 195 m2., lo anterior por tanto en
2 luego de la revisión de los planos se observa que lo antes mencionado solo se ubica en una
3 finca de ellas, las otras son potreros sin ningún tipo de construcción.

4 f) Que se verifique las medidas indicadas en los planos por tanto se indican medidas
5 diferentes para algunos terrenos en estudio.

6 2. Realizar visita en sitio del fraccionamiento, el 21 de enero del 2018, a las 10:00 a.m., con
7 el fin de conocerlo y conocer el posible lote municipal producto del fraccionamiento.

8 3. Comunicar el presente acuerdo a la Alcaldesa Lidieth González Hernández para lo que
9 corresponda.

10 4. Comunicar el presente acuerdo al Ing. Carlos Guilá A, con el fin que pueda estar presente
11 en la visita al sitio el 21 de enero de 2018, a las 10:00 a.m.

12 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez
13 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**
14 **declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** -----

15 **ARTÍCULO V: MOCIONES DE LOS REGIDORES** -----

16 **V.1. Informe de Presidencia** -----

17 La Presidenta Elvira Yglesias Mora consulta si hay observaciones con respecto a los usos de
18 suelo.

19 El Regidor Kenner Arrieta Zamora indica que el uso de suelo 17698 indica que es para
20 urbanización frente al Vilaseca y es permitido.

21 La Regidora Luisa Fonseca indica que hay un uso de suelo que dice que para clínica y si es
22 permitido, pero para laboratorio no hay usos de suelo.

23 La Presidenta Elvira Yglesias Mora indica que una vez realizadas las observaciones se deja de
24 conocimiento el Informe de Usos de Suelo.

25 La Presidenta Elvira Yglesias Mora indica que se mantiene de análisis la modificación del
26 artículo 24 del Reglamento de Bienes y Servicios y el tema de demarcación vial.

27 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, manifiesta que se debe retomar los acuerdos pendientes de la
28 Auditoria Municipal, y sugiere solicitar se informe sobre acuerdos pendientes y el avance de la
29 investigación solicitada mediante acuerdo

1 **Acuerdo N. 33-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: solicitar a la
 2 Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos se informe con respecto a los acuerdos
 3 pendientes

44-2017, 26-06-2017	<u>ACUERDO N. 746-2017</u> Avalar el dictamen de la Comisión Especial de Deportes. Remitir esta documentación a la Auditoría Municipal para que sea analizada, se realice estudio y remita informe al Concejo Municipal, tomando como referencia que en fecha del 01 de marzo 2017 fue remitido otro informe sobre el mismo tema con cifras diferentes. (Oficio CCDRSI-68-2017)
44-2017, 26-06-2017	<u>ACUERDO N. 747-2017</u> Avalar el dictamen de la Comisión Especial de Deportes. Remitir toda la documentación presentada a la Auditoría Municipal, para que forme un expediente junto a los documentos antes estudiados y se proceda a realizar un análisis completo en un tiempo prudencial de un mes.
79-2017, 27-11-2017	<u>ACUERDO N. 1391-2017.</u> Trasladar a la Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, denuncia y documentos relacionados con el caso según análisis de la “Comisión Especial de análisis de Expedientes PC17-262 y Patente 1581 correspondientes al local comercial POPS”, para que se proceda según corresponda. 2.- Solicitar a la Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, que brinde prioridad a este caso, con el fin que sea la primera denuncia que se atienda en el año 2018 y que realice las modificaciones necesarias en su presupuesto para que proceda a darle atención a dicha denuncia.

17 Además, de solicitar un avance con respecto al análisis de denuncia con el caso de Expedientes
 18 PC17-262 y Patente 1581 correspondientes al local comercial POPS.

19 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez
 20 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**
 21 **declara acuerdo por unanimidad.**-----

22 La Presidenta Elvira Yglesias Mora retoma el Oficio AM 06-2018 de la Alcaldía Municipal sobre
 23 la actividad de baile realizada el 29 de diciembre y propone se remita a consulta a la Auditoría
 24 Municipal y a la Asesoría Legal Externa, para que brinden opinión y clarifiquen al respecto.

25 La Regidora Luisa Fonseca Gonzáles, manifiesta que el argumento del Plan Anual Operativo se
 26 habla en términos generales, no queda claro sobre la actividad que se realizó, además dice que se
 27 tomó del Programa I y analizando el Programa II es el que se dirige a la comunidad.

28 El Regidor Manuel Rodríguez Segura, indica que primeramente se debe remitir a la Auditoría
 29 Municipal.

1 La Regidora Tatiana Contreras Castillo indica que es oportuno que para el análisis, el Asesor
2 Legal conozca tanto el Informe de la Administración y el Informe de Auditoría.

3 El Regidor Freddy Vargas manifiesta que está de acuerdo en el tanto si la Auditoria coincide con
4 la Administración siempre se haga la consulta legal.

5 **ACUERDO N. 34-2018.** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

6 **Considerando**

7 I.-Que mediante oficio AM-06-2018 de la Alcaldía Municipal, presenta informe referente a la
8 celebración de Fin de Año realizada el día 29 de diciembre del 2017 con la comunidad.

9 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda:

10 1.-Solicitar a la Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, el análisis de la actividad
11 realizada y se informe a este Concejo Municipal con respecto a las siguientes consultas:

12 a. Con respecto al Plan Anual Operativo de la Municipalidad el cual se estructura en término
13 general, no queda claro la asignación de actividad de baile que se realizó; la cual según el
14 Informe AM-06-2018 se indica que se clasificó en el Programa I, sin embargo, el
15 Programa II es el dirigido a la Comunidad.

16 b. ¿Está bien clasificada la actividad de baile en el código presupuestario y si se enmarca
17 dentro de los supuestos que pueden atenderse con el Programa I?

18 2.- Se solicita a la Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, presentar el informe en un
19 plazo de ocho días.

20 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira
21 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Freddy Vargas Venegas
22 Luisa Fonseca González. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado-**

23 La presidenta Elvira Yglesias manifiesta que el aspecto de que se pueda hablar de recreación en
24 general, pero cómo se plantean las actividades recreativas es importante que sea detallado,
25 cuando se hable de recreación se tienen que fundamentar en los valores que la Municipalidad
26 tiene que fortalecer y por eso es importante que esté lo general del PAO y las actividades
27 específicas.

28 El vicealcalde Marvin Chaves Villalobos, indica que es importante observar el PAO en el
29 programa I y programa II y todas las actividades que se hagan en el programa II tiene que ser

1 declarado de interés cultural; muy claro la Alcaldesa Lidieth explica de donde se toma la
2 actividad con base en el PAO.

3 La Alcaldesa Lidieth Hernández González, manifiesta que la actividades comunales se pueden
4 hacer, en ese momento no se sabe si se va a hacer un bingo, un baile, por lo que en el PAO no se
5 puede poner la actividad específica a no ser que se cree como tradición; igual la Comisión de
6 Cultura o cualquier otra Comisión desde ya tendrían que tener específico que sería lo que van a
7 hacer, los PAO son generales, son actividades recreativas dirigidas a la comunidad y uno valora
8 que tipo de actividad se puede hacer.

9 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, indica que se analizaron los proponentes para conformar la
10 Junta Directiva del CCDRSI y se decidió convocarlos a entrevista el jueves 18 de enero a las 5:00
11 p.m.

12 **Acuerdo N. 35-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:solicitar a la
13 Secretaría del Concejo Municipal, proceda a convocar a las personas postulantes para conformar
14 la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, a entrevista el 18 de enero de
15 2018 a las 5:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad. Siendo avalado por cinco
16 Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras
17 Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por**
18 **unanimidad y definitivamente aprobado.**-----

19 **V-2- Mociones de Regidores y Síndicos**-----

20 La Regidora Luisa Fonseca González, incluye a la Sra. Karen Salas como postulante para integrar
21 el Comité Cantonal de Deportes. Además, sugiere que una vez que esté conformada la Junta
22 Directiva del Comité, se solicite al ICODER que se les brinde una capacitación.-----

23 **Acuerdo N. 36-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: solicitar a la
24 Secretaría del Concejo Municipal que mediante nota se solicite al Sr. Rafael Bastamente Morales
25 Director de Promoción del ICODER la posibilidad de brindar una capacitación a miembros del
26 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia. Siendo avalado por cinco
27 Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras
28 Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por**
29 **unanimidad.**-----

1 El Regidor Freddy Vargas Venegas, expone que con respecto al caso del local comercial POPS
2 en nota del 6 de noviembre el ingeniero dice: se ha verificado en el sitio que los espacios
3 demarcados -hablo del parqueo del frente- no cumplen con el mínimo indicado por lo que ha
4 solicitado dos propuestas: Demarcar un solo parqueo al frente concretamente con las medidas
5 mínimas establecidas con el decreto y el Reglamento de construcciones y dos cerrar el espacio
6 del frente dentro de sus propiedad para ubicar una zona de disfrute al aire libre. Y le preocupa
7 que los carros sigues parqueando en la acera, y si desde el 6 de noviembre el mismo ingeniero
8 municipal había reconocido que había un error incluso había hecho propuestas, la pregunta es:
9 ¿por qué no se ha clausurado si está mal hecho? o ¿por qué no se han hechos las modificaciones
10 que el mismo Ingeniero solicitó? Si ya vamos para tres meses, por lo que consulta por qué no se
11 ha hecho.-----

12 El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos indica que el dueño del local de la Pops, solicitó ante la
13 Dirección de Desarrollo Urbano el uso de suelo para poner una jardinera en la parte que le
14 corresponde, pero por la investigación que se está haciendo él no la ha hecho. -----

15 El Regidor Freddy Vargas Venegas, indica que todo este tema surgió por los carros que se
16 parquean ahí, cuando la gente pasa por ahí tiene que tirarse a la calle. -----

17 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, señala que el punto es resolver de inmediato la situación de
18 unos parqueos que no funcionan, no cumplen con el tamaño. -----

19 El Vicealcalde Marvin Chaves, manifiesta que se debe ser vigilante para que no pase lo que pasa
20 en algunas aceras que las utilizan para estacionar vehículos.-----

21 El Regidor Freddy Vargas, manifiesta que a partir de eso es importante que se presente al oficial
22 de Tránsito a este Concejo. -----

23 La Alcaldesa Municipal manifiesta que le consultó porque no le ve casi por aquí e indicó que lo
24 cambiaron a otra zona. -----

25 **Acuerdo N. 37-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: invitar al
26 Director Regional de Transito de Heredia José Cubillo Pérez y al Oficial de Tránsito asignado al
27 Cantón de San Isidro de Heredia, a Sesión Ordinaria del 29 de enero de 2018, a las 7:00 p.m.
28 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez
29 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**
30 **declara acuerdo por unanimidad.**-----

- 1 La Síndica Aura Acosta Montero, manifiesta que tiene un problema ya que los Concejales del
2 Concejo de Distrito de San Isidro, no se han presentado a las reuniones por lo que no se han
3 podido analizar solicitudes de autorización para actividades, por lo que deja a consideración del
4 Concejo Municipal la aprobación de las mismas considerando que las fechas de realización están
5 próximas. -----
- 6 a.- Solicitud de la Fundación Vida Misionera San Juan Pablo Segundo, para realizar actividad de
7 recolección de fondos y cuadernos para niños con escasos recursos y contribuir con ellos en la
8 educación escolar, a realizarse el 28 de enero de 2018, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. contiguo a la
9 Escuela José Martí. -----
- 10 **Acuerdo N. 38-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: aprobar la
11 Solicitud de la Fundación Vida Misionera San Juan Pablo Segundo, para realizar actividad de
12 recolección de fondos y cuadernos para niños con escasos recursos y contribuir con ellos en la
13 educación escolar, a realizarse el 28 de enero de 2018, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. contiguo a la
14 Escuela José Martí (Bulevar). Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
15 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
16 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----
- 17 b.- Solicitud del Comité Auxiliar de Cruz Roja de San Isidro, para realizar Feria de la Salud, el 23
18 y 24 de febrero de 2018, en el bulevar frente a la Escuela José Martí.-----
- 19 **Acuerdo N. 39-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: aprobar la
20 solicitud del Comité Auxiliar de Cruz Roja de San Isidro, para realizar Feria de la Salud, el 23 y
21 24 de febrero de 2018, en el bulevar frente a la Escuela José Martí. Siendo avalado por cinco
22 Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras
23 Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por**
24 **unanimidad.**-----
- 25 b.- Solicitud de la Asociación Unidad de Cuidados Paliativos y Centro Diurno San Isidro de
26 Heredia, para realizar Feria de Paliativos, el 11 de febrero de 2018, en la sede de Paliativos de
27 8:00 a 6:00 p.m. -----
- 28 **Acuerdo N. 40-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: aprobar la
29 solicitud de la Asociación Unidad de Cuidados Paliativos y Centro Diurno San Isidro de Heredia,
30 para realizar Feria de Paliativos, el 11 de febrero de 2018, en la sede de Paliativos de 8:00 a 6:00

1 p.m. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez
 2 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**
 3 **declara acuerdo por unanimidad.**-----

4 c.- Solicitud de la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia, para realizar bingo, el 03 de
 5 marzo de 2018 a las 2:00 p.m. en el Gimnasio del Liceo San Isidro.-----

6 **Acuerdo N. 41-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: aprobar la
 7 solicitud de la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia, para realizar bingo, el 03 de
 8 marzo de 2018 a las 2:00 p.m. en el Gimnasio del Liceo San Isidro. Siendo avalado por cinco
 9 Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras
 10 Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por**
 11 **unanimidad.**-----

12 La presidenta Elvira Yglesias Mora retoma la circular Circular STSE-0037-2017 del Tribunal
 13 Supremo de elecciones referente al recordatorio que concierne a las elecciones generales de
 14 febrero de 2018 en el que se ha dispuesto que no se celebren, durante la jornada comicial ni el
 15 día anterior, eventos o concentraciones masivas ni, en general, actividades que impliquen gran
 16 movilización de personas o que interrumpan el libre tránsito en toda la red vial nacional,
 17 incluyendo partidos de fútbol y se dispone cuanto sigue: a) Recordar a las instancias culturales y
 18 deportivas enlistadas que no se deben programar actividades de la naturaleza indicada para los
 19 días 3 y 4 de febrero de 2018, como tampoco para los días 31 de marzo y 1.º de abril siguientes,
 20 ante la eventualidad de una segunda vuelta electoral. -----

21 **Acuerdo N. 42-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: remitir al
 22 Centro Agrícola Cantonal la Circular STSE-0037-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones
 23 referente al recordatorio que concierne a las elecciones generales de febrero de 2018 y la no
 24 realización de actividades masivas (incluida la Feria del Agricultor) los días 3 y 4 de febrero de
 25 2018, lo anterior con el fin de solicitar la reprogramación de la feria correspondiente al día 04 de
 26 febrero de 2018. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora,
 27 Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
 28 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

29 La Síndica Norma Paniagua recuerda la realización de bingo en Santa Elena el próximo sábado.

1 La Regidora Luisa González Fonseca, consulta con respecto al avance de la investigación
2 preliminar de la Directora de la Escuela Municipal de Música.-----
3 La Alcaldesa Lidieth Hernández González, indica que el Lic. Daniel Pérez retomará el caso en
4 esta semana ya que estaba esperando respuesta de una consulta que realizo al MEP.-----
5 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, sugiere el traslado de la audiencia brindada a la Licda.
6 Adriana Barrantes, ya que requiere de un tiempo aproximado de una hora para exponer y
7 considerando la visita del Viceministro de Seguridad en la sesión extraordinaria del 18 de enero
8 de 2018.-----

9 **ACUERDO N. 43-2018.** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: -----
10 1.- Realizar Sesión Extraordinaria el 08 de febrero de 2018 a las 7:00 p.m., en la Sala de Sesiones
11 de la Municipalidad San Isidro. -----
12 2.- Trasladar la audiencia otorgada a la Licda. Adriana Barrantes Solís, representante de la
13 Municipalidad San Isidro ante la Junta Directiva de la ESPH, del 18 de enero de 2018 al 08 de
14 febrero de 2018, con el fin que exponga respecto al cumplimiento del Plan Maestro y Plan de
15 Inversiones para el Cantón de San Isidro. -----
16 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira
17 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
18 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado. --**

19 **CLAUSURA**-----
20 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria No. Tres – dos mil
21 dieciocho, del quince de enero de dos mil dieciocho, al ser las veinte horas y cincuenta minutos.

22
23
24
25
26

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal